



Información proporcionada por Subsecretaría de Transportes

Solicitar información de tránsito

Última actualización: 23 enero, 2023

Descripción

Este trámite está orientado para que las empresas de transportes (y otras) puedan acceder de manera automatizada a un presupuesto para adquirir información de tránsito, generada por la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT), según lo indicado en el Decreto Exento N° 41.

Revise en el campo "detalles" la lista respecto a la información a la que puede acceder.

El trámite está disponible durante todo el año en el sitio web de Subtrans y por correo electrónico de la Secretaría Regional Ministerial que corresponda a la región en donde se encuentra inscrito el servicio.

Detalles

Lista de toda la información a la que se puede acceder:

- Conteos continuos de tráfico vehicular.
- Conteos periódicos de tráfico vehicular.
- Conteos de tráfico vehicular de estaciones de medida.
- Periodización de una intersección aislada.
- Periodización de una red de semáforos.
- Programaciones de semáforo.
- Hoja de configuración de un controlador de semáforo.
- Proyecto de semáforo.
- Malla de modelación Transyt.
- Modelación SIDRA.
- Planos del sistema de control dinámico con la ubicación de los sensores de flujo.
- Programación de periodización.



¿A quién está dirigido?

A personas naturales o jurídicas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Si realiza el trámite en línea, debe [tener ClaveÚnica](#).

¿Cuál es el costo del trámite?

- Conteos de continuos de tráfico vehicular: 7,3603 [Unidad de Fomento \(UF\)](#) por intersección.
- Conteos periódicos de tráfico vehicular: 0,1963 UF por intersección/hora.
- Conteos de tráfico vehicular de estaciones de medida: 0,1570 UF intersección/hora para intersecciones de antigüedad mayor a dos años, y 1,1494 UF estación/día para intersecciones de menos de dos años.
- Periodización de una intersección aislada: 2,2224 UF por intersección.
- Periodización de una red de semáforos:
 - Entre 1 y 10 intersecciones por red: 2,2224 UF.
 - Entre 11 y 20 intersecciones por red: 4,2226 UF.
 - Entre 21 y 30 intersecciones por red: 6,1116 UF.
 - Entre 31 y 40 intersecciones por red: 7,2228 UF.
 - Sobre 41 intersecciones por red: 7,7784 UF.
- Programaciones de semáforo: 0,1389 UF intersección/periodo.
- Hoja de configuración de un controlador de semáforo: 4,3539 UF por controlador.
- Proyecto de semáforo: 2,778 UF por intersección.
- Malla de modelación Transyt: 0,0926 UF por intersección/periodo.
- Modelación SIDRA: 0,0926 UF intersección/periodo.
- Planos del sistema de control dinámico con la ubicación de los sensores de flujo: 0,5 UF por plano.
- Programación de periodización PERQT: 2 UF.
- Manual de configuración y mantenimiento de unidades de comunicación: 0,5 UF por ejemplar.

¿Cómo y dónde hago el trámite?



2. Una vez en el sitio web de Subtrans, escriba su RUN y ClaveÚnica, y haga clic en "continuar". Si no tiene ClaveÚnica, [solicítela](#).
3. Complete los datos, seleccione el tipo de persona y los datos que desea solicitar.
4. Haga clic en "siguiente".
5. Como resultado del trámite, habrá enviado la solicitud de información de tránsito.

Correo:

1. Escriba un correo electrónico a ventas@uoct.cl, detallando la información que necesita.
2. Como resultado del trámite, habrá solicitado la información, cuya respuesta será una cotización de costos por el servicio.

Importante: si acepta la cotización, debe depositar en una cuenta corriente para, luego, obtener la información vía correo electrónico.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/23628-solicitar-informacion-de-transito>